

DERECHOS DE LOS TRABAJADORES EN SALUD LABORAL

RAMON EDUARDO ARROYAVE

COORDINADOR COISO

02/02/2022



Bélgica
socio para el desarrollo



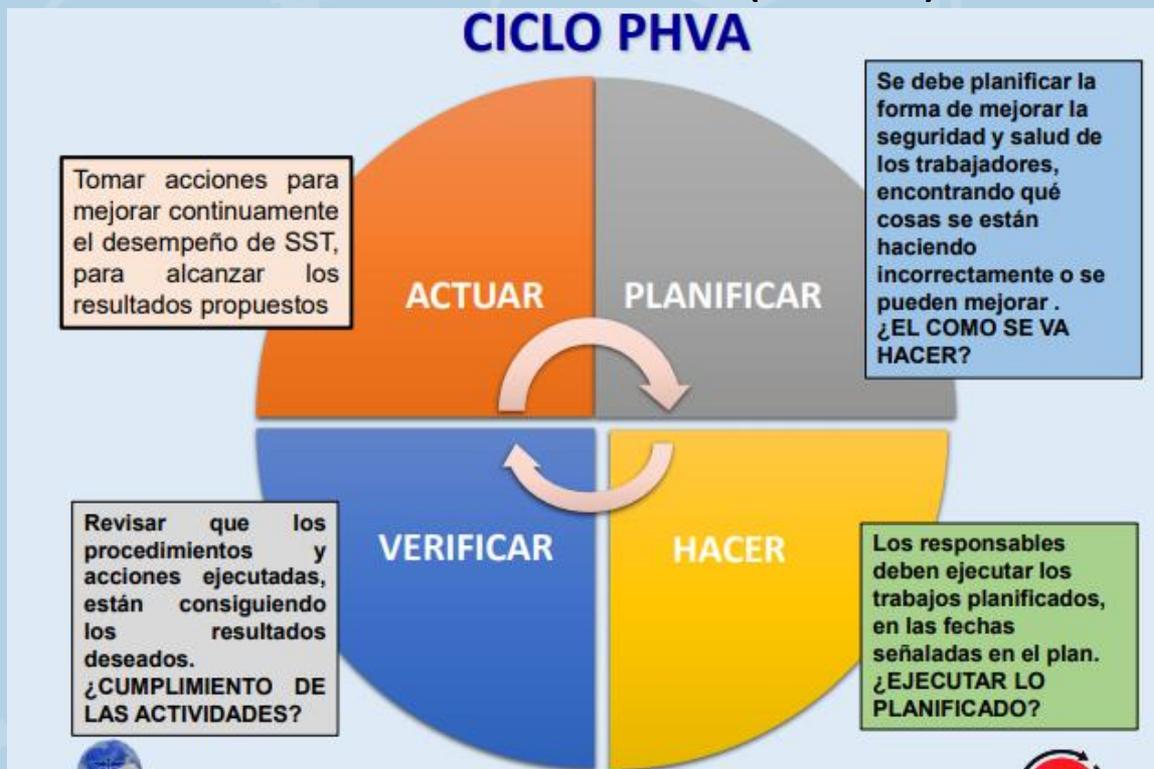
POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

CICLO PHVA



Bélgica
socio para el desarrollo

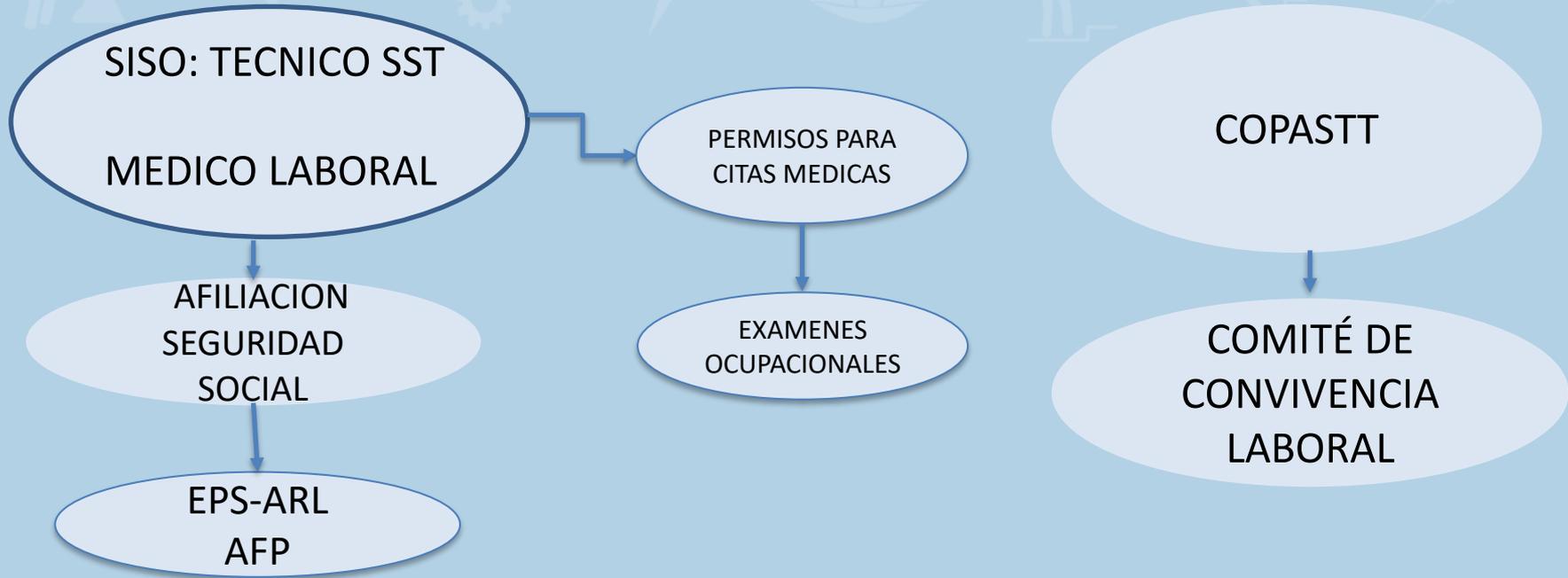


POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



(Otorgado en cumplimiento de: Resolución 1995 de 1999; Resolución 1715 de 2005; Resolución 2346 de 2007; Resolución 1918 de 2009)

Fecha:	
Operación:	

Por medio de la presente constancia, en pleno y normal uso de mis facultades mentales, yo _____ identificado(a) con el No de cédula _____ como aparece al pie de mi firma en este documento; autorizo expresamente para que el (la) Doctor(a) _____ tenga acceso a mi historia clínica, resultados de pruebas diagnósticas; resultados de exámenes médicos laborales; los cuales serán revisados durante el seguimiento laboral de mi caso, el cual tiene como objetivo verificar mi condición de salud frente a las exigencias del puesto de trabajo teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por la entidad tratante posterior a un proceso de incapacidad, manejo de enfermedad laboral, incidente y/o enfermedad general.

Firma del Colaborador _____

C.C. N° _____ de _____

Fecha	
Nombre	
Operación	

Ref: Cita seguimiento Médico Laboral

Me permito informarle que el día _____ a las _____ tendrá seguimiento con Médico laboral de la empresa.

Seguimiento Presencial _____ Seguimiento Virtual _____ Seguimiento Telefónico _____

Cuando la cita sea virtual o telefónica debe enviar con dos días de anticipación la siguiente información / correo del médico _____

- Copia reciente de la historia clínica.
- Pruebas diagnósticas asociadas a la patología (ejemplo: resultados radiografías, resonancia, laboratorios, etc.)
- Recomendaciones emitidas por Médico tratante.

Si la cita es presencial debe llevar los documentos arriba relacionados.

Nota: Para poder efectuar seguimiento con Médico Laboral, usted deberá firmar consentimiento informado para dar autorización al Médico de acceder y validar su información clínica. En caso de negación a la firma de este documento, no será viable realizar seguimiento Médico, dejando constancia de lo mismo en hoja de vida.

Atentamente

Nombre Administrador/HSEQ	
------------------------------	--



Bélgica
socio para el desarrollo

FGTB
Central General
Juntos más fuertes



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CABAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

DERECHO DE LOS TRABAJADORES

Participar en las investigaciones de accidentes e incidentes de trabajo y ayudar a formular planes de acción, para evitar la ocurrencia de nuevos sucesos, y hacer seguimiento de las mismas.

Realizar y participar en actividades que estén enfocadas en la minimización de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Vigilar que se efectúen los reportes tanto de los accidentes de trabajo como las enfermedades laborales.



Bélgica
socio para el desarrollo

FGTB
Central General
Juntos más fuertes



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

DERECHO A LA CALIFICACION DE LA ENFERMEDAD

Todos los trabajadores tenemos derecho a que se nos califique el origen de la enfermedad.

A que se nos califiquen los diagnósticos solicitados.

A que se respete el debido proceso de la calificación.

A que no se nos cambien los diagnósticos, con el fin de evadir la responsabilidad de la ARL y el empleador tanto en la enfermedad laboral como el accidente de trabajo.



Bélgica
socio para el desarrollo



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL

GRACIAS



Bélgica
socio para el desarrollo

FGTB
Central General
Juntos más fuertes



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ESCALA LABRADOR



LUCHA SOCIAL
MUNDIAL